

235954 - Dictamen sobre teñir el cabello con tintes modernos

Pregunta

¿Está permitido teñir el cabello con tintes modernos como los productos de L'Oreal, Bigen y otras marcas?

Respuesta detallada

El uso de tinte en el cabello entra en el título de costumbres, y el principio básico es que es permisible y lícito.

En base a eso, está permitido teñir el cabello con tintes modernos y otras sustancias, siempre y cuando el tinte no sea negro que se usa para cubrir el cabello gris, y no implique imitar a los incrédulos, y no se demuestre que sea médicaamente dañino.

Dice en Fataawa Nur 'ala ad-Darb por el Sheij Ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él):

El principio básico con respecto a asuntos distintos de los actos de culto es que son permisibles. En base a eso, es permisible que una mujer se tiña el cabello con cualquier tipo de tinte que desee, a menos que sea negro que se usa para cubrir el cabello gris. Eso no es permisible, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) ordenó cubrir las canas, pero dijo: "Evita el negro". Pero este tinte no debe ser algo que sea exclusivo de las mujeres incrédulas, en el sentido de que si se ve a esta mujer, se podría decir que es una mujer incrédula, porque nadie usa este tipo de tinte excepto las mujeres incrédulas. En ese caso, está prohibido que la mujer se tiña el cabello con él, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Quien imita a un pueblo es uno de ellos".

Si el tinte está libre de estos dos elementos, es decir, negro que se usa para cubrir el cabello gris, o un tinte que solo usan las mujeres incrédulas, entonces el principio básico es que es permisible, por lo que la mujer puede teñirse el cabello como desee.

Fin de la cita de Fataawa Nur 'ala ad-Darb (2/22).

Al Sheij Ibn 'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) también se le preguntó:

¿Está prohibido cambiar el color del cabello con los tintes químicos que están disponibles en el mercado?

Él respondió: Con respecto a cambiar el color del cabello de blanco a negro, esto no es permisible, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos instruyó a evitar eso, y se narra una severa advertencia del Mensajero (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) con respecto al que tiñe su cabello gris con negro.

En cuanto a cambiar el color del cabello a cualquier otro color, no hay nada de malo en eso, porque el principio básico es que las cosas son permisibles a menos que se demuestre que no están permitidas. Esto se aplica a menos que esto se haga a imitación de mujeres incrédulas, porque eso no es permisible, ya que imitar a los incrédulos está prohibido, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Quien imita a un pueblo es uno de ellos".

Además, la interrogadora declaró en su pregunta que se trata de productos químicos. En base a eso, se debe hacer referencia a los médicos al respecto, para averiguar si este tinte causará algún daño al cabello y al cuero cabelludo. Si eso se demuestra, entonces no está permitido usarlo.

Fin de la cita de Fataawa Nur 'ala ad-Darb por Ibn 'Uzaimín (22/2).

Para obtener más información, consulte la respuesta a la pregunta No. [45191](#).

Y Allah sabe más.